

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 034 DE 2012
SUSCRITO ENTRE LA ESE – HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACA
Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS MÁS IDONEOS,
PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA ESE MENCIONADA.

ACTA No. 04
ENTREGA DE RESULTADOS FINALES

FECHA	30 de Marzo de 2012
LUGAR	Oficina Grupo Procesos de Selección – UPTC – Tunja.

El día Viernes 30 de Marzo de 2012, en la Oficina del Grupo de Procesos de Selección de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la ciudad de Tunja y, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria Pública realizada por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, Hospital Santa Marta de Samacá, Boyacá, se procedió a:

- a. Consolidar e incorporar los resultados de la revisión final, a todo el proceso desarrollado, por parte del Grupo de Procesos de Selección de la UPTC.

En estas actividades, participaron directamente las siguientes personas, designadas para ello por la UPTC., mediante Resolución Rectoral : **JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.066.818 de Bogotá, **NINFA DEL CARMEN PULIDO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.116.144 de Bogotá y **CLARA EDITH CUERVO PATIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.031.409 de Bogotá.

Se deja constancia de los siguientes aspectos:

1. Dentro del término establecido en la Convocatoria Pública para interposición de recursos y reclamaciones, se recibió una (01) solicitud de reclamación, por parte de:
 - MIREYA ESPERANZA SUAREZ
2. Como resultado de la revisión final que se realizó a todo el proceso por parte del grupo de procesos de selección de la UPTC, se realizó ajuste en el análisis de antecedentes con relación a la experiencia, a los aspirantes que solo presentaban experiencia profesional en el Sector Salud, se les valoró sobre el 15%.

3. Como resultado final y definitivo, se presenta en la siguiente Tabla el listado de todos los participantes en el proceso, con la consolidación de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas.

4.

No.	- NOMBRE COMPLETO -	Cédula de	- TIPO DE PRUEBA REALIZADA -				PUNTAJE
		Ciudadanía	CONOCIMIENTOS	APTITUDES		VALORACIÓN DE ANTECEDENTES	TOTAL PRELIMINAR
			ESPECÍFICOS	ADMINISTRATIVAS	ENTREVISTA	(Hoja de Vida)	
			40 Puntos	30 Puntos	15 Puntos	15 Puntos	

1	MARIA ISABEL VEGA CARVAJAL	40029227	27,2	21,6	0	11,63	60,43
2	JAIME ENRIQUE MENDOZA GONZALEZ	79574711	20	21,6	9,33	2,25	53,18
3	ANA YOLANDA CAJICA ARIAS	40016148	16,8	10,8	7,03	9,38	44,01
4	LUIS HERNANDO MOTTA CAMARGO	74240026	26,4	18	12,4	8,88	65,68
5	ORLANDO PAEZ MEDINA	79341863	26,4	24	9,93	9,5	69,83
6	CLAUDIA MARINA GARCIA FERNANDEZ	40032565	28,8	19,2	11,6	4,19	63,79
7	MARTHA MILETH SILGADO AMAYA	64523915	25,6	18	12,03	2,5	58,13
8	LIGIA MARLEN GONZALEZ TORRES	24049171	0	0	0	5,69	5,69

9	JHYRA JULIET PINZON PEÑA	46676565	36	18	10,06	6,25	70,31
10	BLANCA LOLA ARIAS GARCIA	24161737	0	0	0	5	5
11	HENRY ARMANDO GUALTEROS CASTRO	7164484	0	0	0	5,13	5,13
12	LILIANA MARIA MOLANO LEON	40048263	0	0	0	0,31	0,31
13	MIREYA ESPERANZA SUAREZ AMEZQUITA	46673351	26,4	25,2	11,66	7,06	70,32
14	JAVIER ALEXANDER CASTELLANOS BORDA	7313297	28	22,8	0	7,5	58,3
15	CARLOS EDUARDO MACHADO JIMENEZ	91233017	29,6	15,6	11,7	2,44	59,34
16	OSCAR JAVIER PINEDA GUIO	79746394	27,2	20,4	10,16	1,5	59,26
17	JAIME ALIRIO MELO GARCIA	7165270	0	0	0	8,19	8,19
18	MARTHA ROCIO PUENTES BAREÑO	40034171	24,8	22,8	10,7	7	65,3
19	JULIE ESPERANZA CARO ESPINDOLA	1049605086	23,2	24	0	2,25	49,45
20	SANDRA YASMILE ALVARADO MARIÑO	23810124	13,6	21,6	11,96	4,88	52,04

21	NIXON CI- FUENTES NIA- MPIRA	7167894	0	0	0	6,5	6,5
22	FREDY NELSON MALDONADO PASMIÑO	9399978	0	0	0	2,19	2,19
23	FELIPE ANTO- NIO CAS- TELBLANCO PINEDA	6773586	0	0	0	0,25	0,25
24	GERMAN OR- LANDO PARRA LOPEZ	7160231	26,4	21,6	12	10,5	70,5
25	GLORIA YA- NETH MANRI- QUE ABRIL	24099505	28,8	24	12,6	12,13	77,53
26	IVAN EDUAR- DO GARZON GARCIA	7305673	20,8	20,4	10,8	5,69	57,69

Según la Ley 1438 de 2011, la Junta Directiva conformara una terna con los concursantes que hayan obtenido las tres (3) mejores calificaciones en el proceso de selección adelantado, para que el nominador designe en el cargo de Gerente a quien haya alcanzado el más alto puntaje.

5. Se anexan a esta Acta, treinta y dos (32) hojas de vida, de los aspirantes admitidos y no admitidos que participaron en el Concurso de Méritos, puestas a disposición de la Oficina de Procesos de Selección de la UPTC y, cinco (05) cassettes que contiene las grabaciones magnetofónicas de las entrevistas realizadas.

Estos resultados se publicarán en la Cartelera de la ESE, en la página web la Secretaría de Salud de Boyacá y en la página web de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC: www.uptc.edu.co.

Una vez se entregue la documentación a la Junta Directiva de la ESE, la Universidad no se hace responsable sobre estas evidencias.

Se firma en la UPTC, en la ciudad de Tunja, Boyacá, el día treinta (30) de Marzo de 2012.

JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA

C.C. No. 19.066.818 de Bogotá
Coordinador Grupo Procesos de Selección UPTC

CRISTOBAL BARON

C.C. No. 7.172.793 de Tunja
Supervisor Grupo Procesos de Selección UPTC